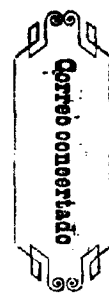


EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA



Punto de suscripción y venta.

Toledo. D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, dcha.

Suscripción.

Un año..... 8,00 pesetas.
Número suelto..... 0,10
Idem atrasado..... 0,15

Pago adelantado.

SE HAN CERRADO LAS CORTES

Los padres de la Patria comprenden que no necesitamos más leyes, sino que se cumplan las que ya tenemos, y se declaran en huelga durante los meses de verano.

La enérgica voluntad del Sr. Maura se ha impuesto; el Sr. Lacierva, desde Gobernación, ha sujetado con mano férrea ciertas propagandas, y la moralidad ha salido ganando bastante; pero falta muchísimo que hacer, y con el actual régimen es imposible que camuemos gran cosa por la vía del progreso; la ley electoral para Diputados á Cortes es un armatoste devenecijado; necesitamos automóvil, no carreta.

Es doctrina liberal que los individuos deben estar representados en el Congreso, y las sociedades en el Senado, porque al hombre, dicen, no sólo hay que considerarlo como perteneciente á una sociedad, sino como individuo aislado.

De ahí parte el que entre los derechos individuales, el de sufragio, ocupe un lugar preferente.

Si valiera la razón de que estande todos y cada uno de los individuos de una Nación interesados en su buen gobierno, todos y cada uno deben tener voto para elegir Diputados, no se podrían excluir á los niños, á las mujeres y á los locos, y si dicen que éstos por su falta de representación legal, ó por falta de inteligencia, ni saben lo que les conviene ni pueden elegir representantes aptos, hemos de convenir en que la gran masa popular, la plebe, el pueblo, por su ineducación y falta de inteligencia, están en el mismo caso.

Su falta de cultura les incapacita para ser electores de hecho, aunque se consigne en todas las Constituciones y en todos los Códigos ese derecho de sufragio, arma suicida para el pueblo incauto, cuanto conveniente para el que se da cuenta de lo que necesita y sabe exigir que se le proporcione.

Es imposible que el bien común esté en manos y á la disposición de los ignorantes.

Suponed que á todos los enfermos de un mismo hospital de cirugía se les pidiera su opinión y se gobernara con ella y por ella.

¡Dadnos de comer, dirían todos los enfermos, nos matan de hambre! Se les daría de comer cuanto quisieran, y la muerte inmediata sería el resultado infalible de aquella concepción anticientífica.

Nada más natural que el comer cuando se tiene apetito y, alimpepto; pero la ciencia médica encuentra necesario limitar ese derecho á comer si se ha de conservar la vida; el bien de la salud exige esa cortapisa á la libertad.

La limitación del derecho del sufragio, se impone, el bien público la reclama, y los gremios, las asociaciones, que representan legalmente á los ignorantes é incultos, son los que deben elegir los Diputados, no los individuos; y como el padre, el marido y el tutor, eligen administrador de los intereses de los incapacitados, sin que por esto se merme el derecho de los faltos de personalidad; el concejo, la asociación y el gremio, la persona jurídica y no la individual, debe ser la que elija los administradores de sus intereses políticos, porque de éstos depende la prosperidad ó ruina de los pueblos.

Según la máquina, así el producto elaborado. El centralismo, que lleva consigo los tributos excesivos, la anormal distribución de la riqueza y la mala administración, es el producto del actual régimen político. Hay que modificarlo si se quiere que las fuentes de producción no se cieguen con la losa de plomo de las exacciones, de los impuestos exorbitantes.

EL ÚNICO DESEO

Cansada del combate de la vida,

Señor, vengo á tu altar buscando, como corza perseguida, segura y retirada una guarida donde nadie me pueda ya encontrar.

Deja que viva en ella, Jesús mío; deja que viva allí...

que todo me parece seco y frío, y me causa tristeza y me da hastío todo lo que he de hallar fuera de Ti.

Los bienes de la tierra, los honores, lo he visto... nada son: la gloria de este mundo, los loores, de una lánguida luz tristes fulgores, no pueden alumbrar al corazón.

El cariño, que es bien de más valía, porque consuelos da en horas de tristísima agonía, aunque sea constante, al fin un día, el día de la muerte, acabará.

Bienes que así se mudan, no merecen mis anhelos, Señor;

pidantelos aquellos que apeteen los efímeros goces que en sí ofrecen...

¡Yo quiero un bien más grande, que es tu amor!

¡Oh, sí, dame tu amor... que es mi contento, y nada pediré!

Él pondrá mi inacción en movimiento, á mi pobre esperanza dará aliento y nuevos bríos prestará á mi fe.

¡Tu amor! ¡Sólo tu amor, que en la tristeza de paz será raudal;

cuando me sienta débil, fortaleza; fervor, si me sorprende la tibieza, y un antídoto siempre contra el mal!

¡Tu amor! ¡Sólo tu amor, porque no ceso constante en proseguir la senda que Tú quieres, ni me aleje aunque exijas, Señor, que al punto deje todo cuanto me pueda seducir!

¡Tu amor! ¡Sólo tu amor sea el que inspire fuego á mi juventud...

que mi existencia toda hacia él aspire, y que él sea también, después que expire, el canto de mi eterna gratitud!

M. L. G.

Blasfemo castigado.

Burlábase no ha mucho un minero de Bou-sieres-aux-Dames (Francia), de los que hablan de la vida y de la muerte. «Dios no existe; y si existe consiento que me aplaste mañana».

Al día siguiente, á primera hora del trabajo, dentro de la mina, se desprendió una parte de la bóveda y quedó aplastado, falleciendo en el acto.

Todos los compañeros y la población entera, hondamente impresionados, proclamaron aquel castigo de Dios.

Escarmenten muchos en cabeza ajena.

El trabajo del obrero.

IX

Hemos visto cuán digna es la misión del artesano; tan digna, que aspira nada ménos que á levantar un imperio sobre la base del trabajo, el imperio del hombre sobre el mundo sensible: tiende á explotar la utilidad de la materia, llevándola de transformación en transformación y de pulimento en pulimento, hasta colocarla en su destino, que es el servicio de la humanidad.

No creo quien, en vista de estas ligeras consideraciones, mire con indiferencia y con desdén al humilde artesano, ni artesanos que miren con repugnancia, y emprendan con pereza, y abandonen con desprecio las dignas faenas de su respectivo oficio.

El artesano que se amedrenta y cruza sus brazos ante las dificultades del trabajo y la resistencia de la materia, es un soldado cobarde, que renuncia á los laureles de la victoria por miedo á las fatigas del combate; y el cobarde

nunca podrá conquistar más que el menosprecio y la ignominia, la esclavitud y la miseria: el desahogo y la libertad y, sobre todo, el honor y la gloria, son frutos reservados á los esfuerzos del valiente.

Valor, pues, y sacrificio; porque si bien se observa, el universo viene á ser á manera de un templo colosal, majestuoso, inmenso, donde nunca ni en lugar alguno se interrumpe el acto expiatorio del sacrificio, donde todas las criaturas están ofreciendo constantemente el sacrificio de su propio ser y de sus propias cualidades á las jerarquías respectivamente superiores: los minerales á las plantas, las plantas á los brutos, los brutos al hombre, y todos á Dios; sacrificios necesarios, indispensables, para realizar el perfeccionamiento progresivo y ascendente en la escala de la creación; para subir de la inercia á la vida, de la vida al sentido, del sentido á la razón, de lo transitorio á lo permanente, de lo temporal á lo eterno, de lo mortal á lo inmortal.

Fernando García de Quevedo.

REGLAS HIGIÉNICAS

Acuéstate temprano y levántate en cuanto despiertes, procurando que el tiempo de dormir no pase de siete horas todas las noches; pues, generalmente hablando, ellas son suficientes para reparar las fuerzas perdidas y fortificar el cuerpo, al paso que mucho descanso lo debilita.

Procura una continua y siempre útil ocupación, pues la ociosidad es madre de todos los vicios.

El aire y el sol son indispensables para la salud.

No debes olvidar nunca que la sobriedad y frugalidad son el mejor elixir de larga vida. Al efecto no bebas más de lo que exija tu sed, ni comas más de lo que necesites, y haz uno y otro sin precipitación.

Así como las máquinas más limpias son las de duración más larga, así la limpieza de cuerpo y alma priva de la carcoma material y espiritual.

El espíritu reposa en las distracciones y entretenimientos útiles; pero el abuso engendra la pasión, y la pasión el vicio.

La alegría hace amar la vida, tanto que bien podemos decir que es el 75 por 100 de la salud; por el contrario, la tristeza y el abatimiento aceleran la vejez.

El vestirse bien consiste en conservar el cuerpo con la libertad de movimiento y el calor necesario.

La casa limpia y alegre hace el hogar agradable.

El obrero y la taberna.

Quando me pongo á pensar los funestos resultados que en perjuicio nuestro acarreañ las tabernas, no puedo menos de decir: las tabernas son trampas hechas con artimañas, en las cuales se colocan cebos atractivos, para que como en ratonera, caigan los hombres cebados por la bebida; tan contraria para la salud del alma como para la del cuerpo de los que adquieran el feo vicio de visitar la taberna con frecuencia. El borracho pierde la salud del alma irremisiblemente, porque desde que se emborracha atenta contra la vida, y como ésta es obra de Dios, no podemos los hombres atentar contra ella sin cometer un grave pecado; pierde la salud del cuerpo y se aborta la vida, y no se verá un borracho que tenga larga la vejez; además se hace holgazán y detrás viene la miseria.

No olvidar nunca un caso acaecido en un pueblo de la provincia de Burgos, á dos hermanos que adquirieron el vicio de visitar á menudo la taberna. Los dos hermanos poseían una regular fortuna que habían heredado de sus padres. El primero, después de gastar todo cuanto tenía en la taberna y en trabajos propios de labrador que por hacerse holgazán tenía que mandar, se va hoy recogido en Burgos en una casa de caridad, después de dejar abandonados á su mujer é hijos; el segundo se quedó pobre del mismo modo que el anterior, pero éste fué más desgraciado, pues resintió tanto su salud por causa de la bebida, que ha muerto á los 47 años de edad. Estos son los frutos de la taberna. Hay

que advertir que estos dos hermanos no tuvieron más vicios que el de la bebida, pues nunca se les vió en juegos de ninguna clase; ni otros vicios que con frecuencia se adquieren en tabernas. Y si estos dos hermanos que en el pueblo se les tenía por ricos, y lo eran en efecto, tuvieron un fin tan desastroso, ¿qué se dirá del pobre obrero que no tiene más que su cuerpo, si entra mucho en las tabernas? ¿Y si tiene otros vicios además del de borracho, que será muy probable...? Fácil es adivinar lo que sucederá á las familias de esos pobres desgraciados.

El obrero que quiera ser verdadero católico debe entrar lo menos posible en la taberna; no deseando más que ganar su jornal para atender á las necesidades de la familia. Buen modelo tenemos en la casa de Nazaret. Allí vivió San José, el mejor obrero que se ha conocido, el mejor esposo y padre; imitémosle si queremos que Dios proteja nuestras empresas y en nuestras casas reine la paz durante nuestra vida.

Comparad, sociólogos, comparad, socialistas, unos obreros con otros, los que frecuentan la taberna con los que frecuentan la Iglesia. ¿Qué diferencia tan grande! Mientras unos se reúnen para tratar cosas absurdas y contrarias á la moral cristiana, de donde no recogen más que odio á sus semejantes y deseos de exterminio, los otros se juntan en la casa de Dios para orar y pedirle perdón y clemencia para los extraviados y enemigos de todo orden social, para sus mismos verdugos, en una palabra. Esto hace el verdadero cristiano á imitación de su maestro Jesucristo, y esto necesariamente hemos de hacer todos los que queramos hacer pública nuestra fe de verdaderos católicos, huyendo cada día más de esas casas de perdición que se llaman tabernas.

(Del Boletín del Obrero de Santander).

Pronósticos del tiempo.

(Prohibida la reproducción, ya sea literal ó ya extractándolos).

El domingo 6, se hallará en Argelia la depresión de Andalucía, y la de Galicia pasará por la bahía de Vizcaya y región pirineica. Seguirán registrándose lluvias y tormentas en la Península, particularmente en la mitad oriental, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Las referidas depresiones se dirigirán hacia el mar Tirreno el lunes 7, en cuyo día llegará al S. O. de Irlanda otra depresión. Cambiara la situación meteorológica en la Península, mejorando por punto general, y solamente será algo sensible en el Mediterráneo y en el Noroeste la acción de dichos núcleos de fuerzas perturbadoras.

El martes 8, se presentarán en el centro de España un mínimo barométrico, disgregado de la depresión del S. O. de Irlanda, el cual ocasionará nuevas lluvias y tormentas en la Península, especialmente desde el Cantábrico y regiones centrales al Mediterráneo, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles 9, será más tranquila la situación atmosférica de la Península, quedando el tiempo un tanto variable, particularmente en el Noroeste, N. y Nordeste, debido á los centros de perturbación atmosférica del Mediterráneo y del Atlántico.

Del 10 al 11, las depresiones que habrá en el N. O. de Europa y en el Cantábrico, producirán algunos chubascos y tormentas desde el Noroeste y N. al Centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 12 al 13, actuarán en la bahía de Vizcaya, en el Mediterráneo superior y en Marruecos, centros de baja presión que causarán tiempo un tanto nuboso y algunas lluvias ó tormentas en la mitad oriental, con vientos de dirección variable.

El lunes 14, se reunirán en Argelia y Túnez los núcleos de fuerzas del Mediterráneo superior y de Marruecos, ocasionando algunas lluvias y tormentas en las zonas vecinas al Mediterráneo, con vientos de entre N. O. y N. E.

El martes 15, se apartarán por Sicilia las depresiones de África, dejando de influir en nuestras regiones.

Sfeijoon.

COSAS DE LA 'GACETA'

Vacunación obligatoria.—La Gaceta publica la siguiente disposición:

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, sin perjuicio de exigir el exacto cumplimiento del citado Real decreto de 15 de Enero de 1903, se proceda con toda brevedad a la ejecución de las siguientes medidas:

1.ª Vacunación inmediata ó revacunación, según proceda, de todos los empleados del Municipio, de la provincia y del Estado.

2.ª Que se aplique con todo rigor la misma medida a los individuos existentes y a los que ingresen en los Asilos, Centros benéficos, cárceles, penitenciarias, fabricas y talleres que dependan del Estado, de la provincia ó del Municipio.

3.ª Que se obligue también á someterse a estas practicas a las familias pobres que reciben asistencia médica de la Beneficencia municipal.

4.ª Que igual obligación se imponga a los alumnos de las Escuelas públicas municipales, á los de las Universidades, Institutos de segunda enseñanza, Colegios oficialmente incorporados, Escuelas de Artes y Oficios, de Comercio, Escuelas especiales y Seminarios.

5.ª Que en las casas donde existan casos de viruela se proceda inmediatamente a la revacunación de la familia del atacado y de los vecinos.

6.ª Que se interese oficialmente de las Empresas de Ferrocarriles, grandes fabricas, Centros docentes particulares, Asociaciones religiosas, Sociedades de Socorros Mutuos, Cooperativas ó de otro orden, la vacunación de su personal, facilitándole los medios para realizarla.

7.ª Que solamente se exceptúen de las disposiciones de esta Real orden a los que acrediten debidamente haber sido vacunados ó revacunados dentro de los últimos seis años, ó que hubieran padecido viruela.

8.ª Las contravenciones á esta disposición serán castigadas con las penas establecidas en el art. 596 del Código Penal, en la ley Provincial ó Municipal, según los casos, y en el capítulo 17 de la Instrucción General de Sanidad.

De Real orden lo digo á V. E. para su exacto cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 22 de Mayo de 1909.—Cierva.

La cédula de los empleados con la paga de Junio.—Por Real orden del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los perceptores de haberes del Estado deberán presentar sus cédulas personales al percibir en el próximo mes de Julio los haberes correspondientes al de Junio, y que, por lo que respecta á las poblaciones comprendidas en la citada ley, cuyos Ayuntamientos hayan abierto el período voluntario de cobranza con fecha que fracione un mes, los indicados perceptores habrán de cumplir la expresada formalidad al hacer efectivos los haberes del mes á que correspondía la última fracción del segundo, á contar del día en que dé principio el período voluntario.

La nueva ley del timbre; anuncios en sitios públicos; nueva forma de reintegrarlos.—Por considerarse de interés para los comerciantes y para los particulares en general el conocimiento de las reformas establecidas en el nuevo reglamento del timbre, respecto del modo de reintegrarse los carteles y anuncios que se expongan al público en tranvías, carruajes, tiendas, almacenes, escaparates, fachadas, teatros, etc., exponemos á continuación un resumen del ordenado en la citada disposición legal, con objeto de evitar las responsabilidades que a comerciantes y particulares pueden ocasionar el desconocimiento de estos preceptos nuevos.

Las personas ó entidades que deseen colocar cualquiera clase de anuncios en los sitios públicos, deberán presentar previamente en la Administración Especial de Rentas Arrendadas (Delegación de Hacienda), una declaración por duplicado en la que consten los extremos siguientes:

- 1.º Texto del anuncio.
- 2.º Persona ó entidad á quien interesa.
- 3.º Superficie del anuncio por metros y decímetros cuadrados.
- 4.º Número de ejemplares á fijar.
- 5.º Designación precisa de los sitios públicos, tranvías y demás en que los anuncios han de fijarse y tiempo que durará su fijación.

Con arreglo á esta declaración, la Administración Especial de Rentas Arrendadas liquidará el impuesto (cada ejemplar á razón de 15 céntimos por metro cuadrado ó fracción) pagándose su importe en efectivo y al contado, sin cuyos requisitos no podrá procederse á fijarse ó colocarse cartel alguno.

Las sociedades, empresas ó particulares que tengan ya fijados anuncios en sitios públicos, tiendas, almacenes, tranvías, estaciones de ferrocarriles, teatros, etc., cualquiera que sea la clase de anuncios, presentarán en la Administración Especial de Rentas Arrendadas, antes del día 9 de Junio próximo, la declaración anteriormente citada, manifestando en ella si los anuncios tienen adherido ó no el timbre móvil con que hasta ahora venían reintegrándose los carteles, y los que careciesen de dichos timbres, se liquidarán con arreglo al nuevo Reglamento, reintegrándose en metálico sin más responsabilidad para el interesado.

Expirado el plazo que termina el día 9 de Junio, sin que se haya presentado y liquidado la declaración correspondiente, respecto de los

anuncios que actualmente están colocados al público sin reintegrar ó reintegrados con sellos móviles, se procederá como si se tratase de una defraudación del impuesto, incurriéndose en una multa, de 5 á 50 pesetas, además del reintegro en su caso.

En lo sucesivo no deberá colocarse anuncio alguno reintegrado con timbres móviles, sino en la forma anteriormente expuesta; pues de lo contrario se incurrirá en responsabilidad.

Ensayando en la vida.

Hace pocos días se inició en *El Porvenir* una campaña en hora de nuestras más legítimas glorias: la conservación del arte en Toledo. Campaña que, apenas iniciada, ha sido seguida por casi toda la prensa local, no habiendo tomado quizás parte, hasta ahora, la prensa de gran circulación, en lo relativo á este asunto, sin duda porque ya en muchas ocasiones ha manifestado su deseo de que Toledo se ocupe de este asunto con la preferencia merecida.

No hemos de ser nosotros los que nos neguemos á seguir tan satisfactoria iniciativa, acogida por todos con entusiasmo, por lo mismo que está encajando en nuestra vida, sino muy al contrario, veremos con gusto que ese movimiento empezado continúe y se convierta en verdadera acción, hasta mudar en actividad la apatía de muchos y despertar un justo entusiasmo en todos.

El motivo de esta idea ha sido la restauración del cuadro del Greco hallado en San Román, y estamos muy conformes en que se lleve á efecto dicha restauración; es más: creemos un crimen artístico que no se realice pronto.

La importancia de estos asuntos no la siente quien no tiene conocimiento ni menos sentimiento artístico, porque el arte ¡ay! puede sentirlo; pero ya que aquí está bien desarrollado dicho sentimiento, y si no lo está debe estarlo, urge mirar estas cosas con toda su legítima, real y decidida importancia, que es mucha más de la que se precisa, en Toledo sobre todo.

Venga pues esa suscripción encabezada por *La Defensora*, para que añada esta hora á la mucha que ya merece por sus trabajos de abogacía y desprendimiento mencionada Sociedad, y sea pronto un hecho la exhibición en debidas condiciones de una de las obras de nuestro Pintor, porque el Greco podemos decir que es el gran artista toledano, puesto que en Toledo fué donde respiró su ambiente, encontró apoyo, gastó su vida y dejó sus inmortales obras casi exclusivamente.

Y á propósito de esto, sin que pretendamos censurar á nadie, desearíamos que cesaran las quejas de los visitantes y admiradores del sublime cuadro *«El Entierro del Conde de Orgaz»* de Santo Tomás, dando más facilidades para su exhibición, QUITANDO LA CORTINA que á veces lo cubre y teniendo abierta la verja, que también podía desaparecer, sin perjuicio de la vigilancia debida.

LA PROCESSION DEL MARTES

Como costumbre tradicional, el pasado martes, segundo día de Novena, se verificó con toda religiosidad la Procecion con la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de la Esperanza.

Al llegar á la Catedral, fué recibida por todo el Cabildo, haciéndose la ceremonia de costumbre y siguiendo después el itinerario que había de seguir.

Llegada á la Iglesia de los Padres Jesuitas (San Juan Bautista), se celebró la función religiosa, en la que predicó D. Aniceto Hernández, ensalzando de manera magistral las virtudes de nuestra amantísima Madre.

Terminado este acto, siguió la Procecion hasta su Iglesia de San Cipriano, donde llegó á las dos y media de la tarde.

En ocasión de estar ya la Virgen en la puerta del Templo, las numerosas personas que allí había prorrumpieron en acalorados vivas á la Virgen de la Esperanza.

Mucho pudiéramos decir de este acto religioso, al que no solamente concurren muchos toledanos, sino también infinidad de personas de varios pueblos de la provincia, entre ellos Cobisa, Bargas, Oñas, Moejón y otros, donde sienten un fervor grande hacia esta milagrosa Imagen.

Por todas las calles que pasó la Procecion fué presenciada por un gentío inmenso, pues puede decirse que este día se hace fiesta para muchos toledanos.

El martes próximo, como último día de Novena, á las cinco de la tarde, se volverá á sacar dicha Imagen por la carrera de costumbre, y como en esta última, se verá concurrir una multitud de promesas.

Reciban nuestra enhorabuena la Asociación encargada de dar culto á la Reina de Cielos y tierra, por lo bien organizados que están resultando cuantos actos religiosos se vienen celebrando en honor de Nuestra Señora de la Esperanza.

Carlota.

ALHÓNDIGA DE MADRID

Seguimos recibiendo tan buenas noticias como hermosas impresiones de todas partes ponderando la excelente marcha de los sembrados que prometen un gran resultado remunera-

dor de trabajos y sacrificios que no tienen número. Los negocios continuaron animados y la confianza que alienta, da motivo para duplicar el trabajo que tal vez es más alegre por que espera más.

Acites.—Vase confirmando cuanto venimos diciendo. Ya sea por las existencias de estos caldos en las diferentes regiones productoras; ya porque cada día se conoce mejor el buen aspecto que presenta el arbolado; ya porque las ofertas son más numerosas é importantes, ó ya porque la demanda es menor, y los compradores continúan retraídos, es lo cierto que en el transcurso de la semana se ha producido nueva interesante baja que aún se acentúa al conocer las noticias favorables procedentes de las comarcas sevillana y cordobesa. El mercado tan poderosamente tufido, se manifestó perezoso, limitando las operaciones á lo estrictamente necesario para el consumo inmediato.

Cereales.—Las noticias más ó menos contradictorias que circulan á propósito de la recolección próxima de algunos y las que llegan confirmatorias de abundante cosecha en la región Extremeña, han tal vez originado la venta de algunas partidas con baja que rebasa los límites corrientes.

Trigo.—Aunque persista desigualdad en las cotizaciones, como tenemos indicado, y aunque la impresión general que respecto de la futura cosecha domina sea muy optimista, no vacila la cotización firme que ha tiempo venimos anotando ni hay razón para esperar que tal curso cambie por ahora. Los tenedores firmes en sus pretensiones sostenidas para librar su dinero y los compradores animados, dan tal carácter al artículo, que nada sorprendería si los precios sufrieran variación á favor del alza.

Harinas.—Habiendo disminuído las existencias en almacenes y depósitos y continuando activa la demanda, siguen cotizándose en alza guardando justa relación con el precio de la primera materia. El mercado se manifiesta animado, operando con regularidad.

Mais.—Nada nuevo podemos consignar respecto de este grano cuyo consumo ha disminuído en todas partes de manera notable. El mercado general influido por esa importante circunstancia, acusa más descenso; la demanda es muy floja y la tendencia llevando el carácter de los similares.

Arcoces.—Ha oscilado produciéndose nueva baja al comenzar la semana, pero debido sin duda al frío y desigual temporal que se ha dejado sentir, experimentó el alza ya conocida. La demanda ha sido más viva y el mercado sostenido y más animado.

Garbanzos.—En nada favorable ha cambiado el aspecto de tau rica legumbre. Influido el mercado por las repeticiones importantes ofertas que de todas las comarcas productoras se vienen haciendo tanto como por las grandes y conocidas existencias aquí, continúa manifestándose sin variación. El tráfico viene ejecutándose con las dificultades que se derivan de semejante estado y los compradores á la expectativa, siempre solicitando precios más bajos.

Judías.—Poca variación para las procedencias de preferido consumo. Continúa el mercado aunque poco animado, operando con regularidad. La cotización es firme y la tendencia buena.

Vinos.—Animado y firme como la semana última continúa el mercado para las clases cuyo consumo es siempre tan preferido como importante. La cotización no ha variado aunque los precios se mantengan bien y con tendencia excelente.

Carnes saladas.—Seguimos en el mismo invariable estado y sin novedad alguna que ofrecer á nuestros lectores. La esperanza fundada en los cálculos que respecto al próximo verano se hacen, sostiene la confianza.

Peregrinación española á los Santos Lugares.

Notas simpáticas.

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Después de despedirnos de la Reina de los Mares, María de las Mercedes, salimos el 23 de Barcelona con un apacible y serena noche, dirigiendo el hermoso buque *Ile de France* á Malta.

No he de hacer yo una crónica minuciosa, que cabría muy bien en un periódico diario, pero que resultaría demasiado extensa para el que es solamente semanal.

Por esto paso en silencio la buena impresión que recibimos al ver la histórica y bien aseada ciudad de la Valeta, que tan gratos recuerdos trae á la memoria en los heroicos hechos de los Caballeros de Malta; ni referiré la curiosidad que despierta en el peregrino la llegada al *Pireo* para visitar los arquitectónicos restos de la Acrópolis de Atenas, ni el asombroso panorama que se disfruta al dar vista á la *Perla de Oriente*, como llaman á *Constantinopla*, con sus tres grandes barrios titulados *Estambul*, *Galata* y *Pera* y *Erculasi*, ni diré una palabra del estupor que experimenta el viajero al pasear en vaporcitos el nunca bien ponderado *Cuernero de Oro* y el *Bósforo*, con sus magníficos edificios y soberbia vegetación, ni de la devoción que inspira la visita á la gruta que fué habitación del último de los profetas (San Juan) en Pateos.

Todas estas cosas y otras, como la visita á

Rodas, ciudad Corte de los famosos y valientes Caballeros Hospitalarios que por luengos años tuvieron á raya á la media luna, y la grandiosidad de los restos de los templos del Sol de Baco y de Venus que hemos visitado en Balbek, así como la frondosidad del Monte Líbano y la ciudad de Beirut, situada entre el mar Mediterráneo y este Monte. Todas estas cosas, repito, y otras más que dicen mucho en favor de la organización de la peregrinación, habrán salido ó saldrán á luz pública, referidas por experta pluma, en los diarios católicos. Yo quiero hacer saber á los lectores de EL CASTELLANO dos notas simpáticas que llenan de alegría el corazón del cristiano amante de María y al español amante de nuestra querida Patria.

Eran las ocho y media de la noche del 30 de Abril, estábamos atracados en el muelle de Biserta á la vista de muchos curiosos que se habían acercado á ver los peregrinos; el Director espiritual llamó á Capilla y pronto nos encontramos gratamente sorprendidos al saber que después del Rosario se daba principio al Ejercicio de las Flores de María. Se rezó aquél y, á los acordes del armonium, haciendo de anchuroso templo todo el espacio que cubre la toldilla de popa, un improvisado pero afinado coro de atipladas y argentinas voces entonaron *Venid y vamos todos*, cántico que, entusiasmados, repetimos todos, pues no puede menos de ser grato al corazón cristiano ver sabada y vendida á su tierna Madre en tierra de turcos á la luz de clara y serena luna y por tantos y tantos corazones como unidos, cual si fueran uno solo, todos los individuos que vamos en la peregrinación.

Después del Ejercicio el *Pange Lingua*, la Estación, Bendición con el Santísimo y, por fin, Despedida *Adiós Reina del Cielo.... Dame tu Bendición....*

Dame tu bendición, repetíamos todos y cada uno con un fervor y una devoción que no hemos sentido nunca cuando en nuestros templos hemos hecho otros años las Flores.

Estos sentimientos se han renovado tantas noches cuantas en altar mar, y alguna vez á la vista de poblaciones, hemos hecho el Ejercicio de María.

Estos sentimientos se han renovado de una manera especial en el día de hoy en esta ciudad de Damasco, donde llegamos anoche, y en el Convento de Reverendos Padres Franciscanos españoles, en cuyo Templo, en presencia de muchos cristianos de ésta y algunos curiosos, después de celebrada la Misa de los peregrinos, ante el Altar de María, hemos hecho el mes con los mismos cánticos y con mayor entusiasmo, si cabe, por hallarnos fuera de nuestra Patria. Muchas lágrimas hemos visto derramar y una señora inglesa, que acudió por curiosidad, no pudo contener el llanto al oír los cánticos de los peregrinos bendiciendo á María.

Aumentó el fervor la ardorosa y patriótica plática del Padre *José Montes*, Franciscano, que no pudiendo contener la alegría despertada por la presencia de los devotos peregrinos, tomó la palabra y cautó á la vez con elocuente y erudita lengua las glorias de María y las glorias de nuestra querida y amada Patria, nunca tan querida y tan amada como cuando uno se encuentra ausente de ella y en lejanas tierras. Concluyó su improvisada oración lleno de entusiasmo y fervor religioso con un viva á la Virgen María, viva á los peregrinos y viva á España, que fueron repetidos por todos cuantos nos hallamos presentes.

Todo esto que aquí últimamente va referido, el Sermón pronunciado anoche por nuestro Director espiritual en el gran patio del Hotel con asistencia de no pocos curiosos y los peregrinos todos, el porte de éstos en su presentación al público, hacen que la conversación de hoy en esta populosa ciudad sea la edificante conducta de los peregrinos españoles. He dicho mal, no es la conversación de hoy, será la conversación objeto de las tertulias por largo tiempo, así nos lo aseguran personas de la localidad que conocen perfectamente esta ciudad.

¡Bien por los peregrinos españoles!

Hansa.

DE AGRICULTURA

LA PRODUCCION DE LOS PRADOS NATURALES DE REGADIO

Los abonos químicos producen resultados asombrosos en los prados, llegando á duplicar y hasta cuadruplicar la producción de hierba. Como ejemplo, diremos que D. José López, de Dorofia (Coruña), obtuvo en una pradera de regadio arcillo silíceo, que no había recibido abono, 28.500 kilogramos de hierba verde por hectárea, en tres cortes. En una parcela inmediata, é idéntica á la primera, el rendimiento ascendió á 78.750 kilogramos, mediante la aplicación de 750 kilogramos de escorias Thomas y 175 de sulfato de potasa por hectárea.

Para que los abonos químicos surtan completa eficacia, se debe aplicarlos durante el invierno (de Noviembre á Marzo), esparciéndolos uniformemente á voleo. Sin embargo, en prados de regadíos que no hayan sido aún fertilizados este año, cabe aumentar considerablemente la producción de hierba á partir del primer corte, aplicando, una vez hecho éste, abonos fosfopotásicos muy solubles. Para dicho objeto se distribuirán superficialmente por hectárea, en la época indicada, es decir, inmediatamente después del primer corte, 400 á 600 kilogramos de superfosfato y 200 á 250 de cloruro potásico.

Pueden estar seguros todos los agricultores que con este procedimiento coseguirán en la mayoría de los casos duplicar, por lo menos, los rendimientos de hierba.

NOTICIAS

Mohedas de la Jara.—Como en años anteriores, se ha celebrado en este pueblo la función religiosa en honor á la Purísima Concepción.

Las señoritas que componen la Asociación de Hijas de María no se dan punto de reposo para dar realce y esplendor á la fiesta, animadas por su digno párroco, habiendo organizado para el presente año diferentes festejos.

Además de la fiesta que se viene celebrando en honor á María Inmaculada, durante todo el mes, merece citarse, como digna de especial mención, la celebrada el día 30 del mismo.

Por la mañana, á las seis, se dió Comunión general á las Hijas de María; á las diez, se celebró la Misa solemne, á la que concurrió el pueblo en masa, y por la tarde, después de las Flores, al regresar de la procesión, á la que asistió además de la Congregación numeroso público, se recitaron por las niñas Juliánita Montero de Espinosa, Angelina Silveira, Pura Muñoz, Julia Gómez, Mariana Fernández y Antonia Juárez, vestidas de ángeles, unos preciosos versos á la Virgen, ofreciéndolas guirnalda y ramos de flores, terminando la función con una Salve, cantada primeramente por el Sacristán, organista de este pueblo, durante la cual no cesaron de darse atronadores vivas á la Santísima Virgen.

¡Quiera Dios que todo el esplendor de esta fiesta redunde en su mayor gloria y que el fruto de estos trabajos sea fecundo en bienes de vida eterna!

Quintanar.—Este pueblo, amante de las tradiciones de sus antepasados, celebró en los días 29 y 30, fiestas de Pascua de Pentecostés, la tradicional fiesta de su Patrona, que la venera con el título de Nuestra Señora de la Piedad.

En este año han demostrado los amantes hijos de Quintanar el gran cariño que profesan á su Madre y Patrona, obsequiándola con unos grandiosos cultos en la forma siguiente:

Día 29.—Hora de las diez de la mañana sería cuando salió la procesión llamada del «Traslado», que consiste en la muda de la Virgen desde su Ermita á la parroquia, pasando por la plaza del mercado. Por la tarde, á las cuatro, solemnes vísperas, y por la noche se cantó la Salve, la que fué ejecutada á las mil maravillas por la capilla de música de esta parroquia, tan bien dirigida por la batuta del inteligente organista de la misma D. Luis Naharro, que una vez más ha sabido demostrar sus grandes conocimientos en el arte musical.

Día 30.—Fiesta magna; apenas aparece la aurora matinal, ya suenan por las calles los acordes de la banda de música que toca diana, despierta á los vecinos anunciándoles un día de júbilo y gozo, pues es el día de la Virgen de la Piedad, como dicen los chicos de este pueblo. A las nueve de la mañana, las campanas de la parroquia llaman con grandes y alegres sonidos á sus feligrases á la Misa conventual, en la que ocupó la Cátedra Sagrada el joven Presbítero D. Pedro Velasco, hijo amante de Quintanar y su Patrona, demostrando á sus amados paisanos el gran cariño que debemos tener á tan Excelenta Patrona. Animo, amigo Velasco, continuad por el camino emprendido y así ganaréis corazones y simpatías en este pueblo. Por la tarde salió la procesión, llamada «La Subida», á la Ermita, situada extramuros de la población. Durante toda la carrera, este pueblo, enchido de alegría, cantaba sin cesar alabanzas y aclamaba con vítores y aplausos á su hermosa Patrona, á la par que depositaba su pequeño óbolo en las andas de plata en las que descansa la hermosa silueta de Nuestra Señora de la Piedad. Terminada la procesión, el mencionado Sr. Naharro, acompañado de su hijo Rafael, cantaron, como himno de despedida á tan gran Señora, una Salve, que fué la bomba final de la fiesta.

—Después de brillantes ejercicios, verificados en Cuenca en el último concurso para proveer los curatos vacantes, ha sido nombrado para desempeñar esta parroquia el Dr. D. Constantino Aragonés, quien durante largo tiempo la regentaba.

Los quintanareños están de enhorabuena al continuar en esta población tan ilustrado como virtuoso Sacerdote.

—Ha sido trasladado á la jefatura de la prisión de Alcalá la Real D. Diego Vega, quien hasta el 31 de Mayo último ha desempeñado igual cargo en la de esta población.

El Sr. Vega supo captarse las simpatías de Quintanar por su bondadoso carácter.

—El día 2 del actual tomó posesión de la jefatura de la prisión preventiva D. Felipe Moreno. Sea enhorabuena y bien venido.

Buenavista.—El día 27 del mes próximo pasado sostuvieron una reyerta cinco mozos vecinos de esta villa, la cual degeneró en riña, resultando muerto en el acto el joven de veintitrés años Vidal García Arceóllar, á consecuencia de haber recibido varios disparos hechos con un revólver.

Practicadas por la Guardia civil las diligencias del caso para el esclarecimiento del autor de la muerte

referida, resultó ser el joven Juan Sánchez, que con victo y confeso fué detenido y puesto á disposición del Sr. Juez municipal, que instruyó las primeras diligencias.

Mora.—En el domicilio del vecino Valentín García Navarro se declaró un incendio el día 27 del mes próximo pasado, pudiendo ser extinguido á la hora de iniciarse.

Las pérdidas han sido de escasa importancia y, afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias personales.

Pueblanueva.—Hallándose al cuidado de un ganado el joven Lorenzo Jiménez, y en ocasión de registrar una pistola que estaba cargada, se le disparó ésta, hiriéndole en el brazo izquierdo.

Escalona.—Habiéndose acordado por el Ayuntamiento de este pueblo la instalación del servicio de alumbrado público por medio de fluido eléctrico, el 21 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta para adjudicar al postor que ofrezca mejores garantías, cuyo tipo de proposición es el de 945 pesetas por año, de utilización del servicio referido.

Torrjós.—El día 1.º del actual se produjo un incendio en el domicilio del vecino Félix Hidalgo Gómez, ardiendo completamente una habitación destinada á leñera.

El siniestro pudo ser dominado á la hora de iniciarse, siendo las pérdidas calculadas en 400 pesetas.

El origen de dicho incendio fué la imprudencia de un niño de cinco años, que encendió un haz de leña, propagándose á los demás.

DE LA CAPITAL

Según indicamos en otro lugar de este número, el día 7 de los corrientes dará principio el solemne Novenario dedicado al gloriosísimo San Antonio de Padua en el Convento de Religiosas del mismo nombre.

Con este motivo, el próximo día 14 habrá velada musical, de nueve y media á once y media de la noche, en el barrio de Santo Tomás, y al siguiente día se sacará procesionalmente á dicho milagroso Santo, por la carrera de costumbre.

No obstante ser el próximo jueves el día de la festividad del Santísimo Corpus Christi, aún no se sabe definitivamente los festejos que han de celebrarse con dicho motivo.

Se dice que habrá, como de costumbre, iluminación eléctrica en la fachada del Ayuntamiento, concurso de escaparates y de balcones, veladas musicales en las plazas de Zocodover, Ayuntamiento y San Vicente, alegres dianas, exhibiciones públicas de películas cinematográficas y otros, diciéndose además, aunque hay muchos que creen lo contrario, que habrá corrida de toros ó novillos....

Sentimos que al salir este número no podamos dar al detalle, como fuera nuestro deseo, de cuantos actos tengan lugar con motivo de la mencionada festividad. No es culpa nuestra.

Por olvido involuntario hemos dejado de consignar en números anteriores nuestro agradecimiento al Director de nuestro querido colega *La Campana Gorda*, D. Constantino Garcoá, por la atención que ha tenido enviándonos un ejemplar del número extraordinario de su periódico, publicado con motivo de la estancia en el Campamento de los Alijares de los Alumnos de la Academia de Infantería, de cuya publicación ha hecho ya la Prensa local los justos elogios de que es digno el trabajo del Sr. Garcoá y dispónenos el querido compañero la omisión sufrida.

El lunes, como teníamos anunciado, se verificó á las ocho de la mañana, la procesión de la bendita imagen de Nuestra Señora de la Paz, que se venera en la Iglesia de San Andrés, asistiendo gran número de fieles. Después de la función que en su honor se hizo en la Iglesia de San Cipriano, regresó, con el mismo gran número de fieles, al punto de partida.

Algunos toledanos de los que fueron á Aranjuez el día de San Fernando piensan exigir á la Compañía de ferrocarriles indemnización de daños y perjuicios por el gran retraso con que llegaron allí los trenes de regreso.

D. Enrique Saavedra y Gaitán, hijo del ex Gobernador de esta provincia y estimado amigo nuestro, D. Alvaro Saavedra, ha sido aprobado en los tres ejercicios de los exámenes á ingreso en la Academia de Infantería.

Reciba nuestra enhorabuena.

El sábado último, á las once de la noche, próximamente, tres presos de la Cárcel de esta ciudad emprendieron la fuga.

Apercibidos los vigilantes, consiguieron detener en el momento de escalar las tapias á Ignacio Rodríguez de la Cruz, autor del crimen de Burguillos de que tanto se habló, y á petronilo Gálvez (a) *El Raspa*, procesado por robo.

Únicamente logró escaparse Enrique Colón, condenado por robo, que se ha fugado de varias cárceles y que no era la primera vez que había intentado hacerlo de ésta.

Personado inmediatamente el Juzgado en dicho establecimiento, y dedicada la Guardia civil á la captura del fugitivo, pudo encontrarle á las diez de la noche del siguiente día en la estación ferroviaria de Castillejo, cuando se disponía á tomar el tren para Andalucía.

Inmediatamente fué conducido á Toledo y reingresado en la Cárcel.

El jueves por la tarde, en las Cuatro Calles, rifeon dos jóvenes de corta edad, resultando uno de ellos herido en un dedo, teniendo que ser curado en el Hospital de la Misericordia.

A 132 asciende el número de aspirantes aprobados en los tres ejercicios de que constan los exámenes para el ingreso en la Academia de Infantería hasta el día de hoy.

Ha sido nombrado Médico Mayor de la Fábrica de Armas D. Jerónimo Peralta Jiménez, que viene á sustituir á D. Fernando Pérez de la Cruz, por haber sido destinado al Hospital de Badajoz.

El asilado en el establecimiento benéfico de San Juan de Dios Marcos José Morales y Páramo, natural de Bargas, de cincuenta y seis años de edad y soltero, tuvo el martes último la desgracia de caerse por uno de los rodaderos que existen en el Mirador de Barrio Nuevo, causándose lesiones graves en la cabeza y algunas otras contusiones en el resto del cuerpo, siendo necesaria la inmediata traslación del herido al Hospital provincial.

Han sido nombrados Aroiprestes de Pastrana y Guadalupe D. Leoncio Eusebio Sánchez Valles y D. Francisco Moreno Ocampo, respectivamente.

Han terminado en el Seminario Conciliar los exámenes de los alumnos de Teología y Filosofía, y el próximo día 8 probablemente darán comienzo los de Latín y Humanidades.

Aunque ha experimentado alguna mejoría, continúa bastante molesta con las pertinaces fiebres que hace dos meses padece la Sra. Presidenta del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús y San Ignacio de Loyola en esta capital D.ª Filomena de la Prensá y Cabareda.

Hacemos fervientes súplicas por el pronto y total alivio de tan virtuosa y buenísima señora.

Por Real orden fecha 1.º del actual, ha sido autorizado para ejercer el cargo de Corredor de Comercio nuestro querido amigo D. Alberto Bretaño y Vallejo, por lo cual le felicitamos.

Varios empleados dependientes del Ministerio de Fomento que prestan sus servicios en esta provincia, han conmemorado el aniversario con un banquete con motivo de la inamovilidad de dichos funcionarios.

En las oficinas de Estadística, instaladas en la calle de Rojas, núm. 2, podrán los vecinos de esta capital, que deban figurar en las listas del censo electoral, reclamar su inclusión en las mismas durante los días 1.º al 15 del actual, de nueve á doce de la mañana.

Han sido nombrados por la Junta de Sanidad Subdelegados de Medicina y Farmacia de los partidos de Escalona y Navalmorales, D. Julián Casas Rodríguez y D. Andrés Pita, respectivamente.

En los exámenes verificados en Madrid en la Universidad Central, ha obtenido la calificación de Notable el Oficial de este Gobierno civil D. Gerardo de la Mora y Sánchez-Cabezudo.

Le felicitamos.

El día 1.º de Julio es la elección de Habilitado del Culto y Clero en este Arzobispado, y el Sr. Villegas ha dirigido con tal motivo, á los Partícipes, la carta circular siguiente:

«Muy señor mío y apreciable amigo: Estando á punto de terminarse el actual quinquenio de la Administración-Habilitación, que tanto tiempo hace vengo desempeñando en esta Archidiócesis, me tomo la libertad de molestar la respetable atención de usted para manifestarle con mi característica franqueza, que me consideraría muy honrado ejerciendo el citado cargo durante el quinquenio que ha de principiar el día 1.º del próximo mes de Julio, si usted, en unión de los demás R. Partícipes, se dignara favorecerme con su confianza.

Me presento al efecto á reelección, y lo hago ofreciendo á la consideración de Ud., como títulos *ad hoc*, el hallarse afianzado por mí el expresado cargo con arreglo á las exigencias de la ley, el celo, actividad y honradez con que lo vengo ejerciendo, y la promesa que solemnemente hago de conducirme en el futuro quinquenio, si fuese reelegido, con igual esmero que en los quinquenios pasados».

Esperando que en atención á estos títulos se dignará honrarme con su voto cuando la elección se verifique, le doy por ello gracias muy expresivas, y me reitero de Ud. afectísimo amigo, Capellán y seguro

servidor que besa su mano, Mariano Villegas.—Toledo 22 de Mayo de 1909.

Sabemos que el Dr. D. Cipriano Nievas está preparando, para su publicación, una magnífica obra predicable. El talento, erudición, buen gusto y fervor del autor, se manifestarán seguramente en sus escritos, haciendo que los que se dedican al púlpito, busquen con anhelo la nueva colección de sermones.

La Asociación Defensora de los intereses de Toledo se propone gestionar, entre otras cosas, la traída de aguas y reparar el cuadro del Greco de Santa Leocadia.

Cuando se llega á Toledo en los trenes de la noche, produce malísimo efecto la oscuridad de la carretera. ¿No se podrían colocar unos arcos voltaicos que la lucieran, las pocas horas en que suben y bajan los viajeros?

Liga de consumidores.—En la presente semana han entregado vales los Sres. Carrillo, Armes-to, Cadenas, Gutiérrez, Alverdi, Ibave, Pastor, García de los Huertos, Blanco y Arévalo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Junio.—Días 6 y 7, Parroquia de San Marcos; 8, 9 y 10, Convento de Padres Carmelitas, y 11 y 12, Santa Iglesia Catedral.—Se Exponen á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

Santa Iglesia Catedral.—El día 6, en la Misa mayor, Sermón, que predicará D. Timoteo Celada y Quer.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días á las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, Misa rezada.

El sábado, á las seis y media, Salve solemne y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Oratorio de San Felipe Neri.—Desde mañana será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga, á las nueve y media.

El día del Santísimo Corpus no habrá Congregación.

Convento de Gaitanas.—La hora de Exponer á Su Divina Majestad durante el presente mes de Junio, será á las cuatro y media, y la de Reservar á las seis y media de la tarde.

El día 6, á las seis y media de la mañana, celebrará su Comunión mensual la Asociación de Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Iglesia Filial de San Cipriano.—Continúa celebrándose la solemne Novena que á Nuestra Señora de la Esperanza, que se venera en dicha Iglesia, dedican su Asociación, feligrases y devotos.

Todos los días, á las ocho, Misa cantada. Por las tardes, á las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón y Novena, Gozos, Santo Dios, Reserva y Salve.

El martes 8, último día, Función principal á las diez, con Su Divina Majestad manifiesto, en la que habrá Sermón, predicando D. Manuel Muñoz de Morales y Sánchez Valdepeñas, y por la tarde, á las cinco, se sacará en procesión á Nuestra Señora por la carrera de costumbre.

Convento de San Antonio.—Todos los días, á las seis de la mañana, la Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario.

Solemnes Cultos y Novena que al Glorioso San Antonio de Padua tributan en su Convento las Religiosas Franciscanas, dando principio el lunes 7 del corriente. Todos los días, á las ocho y media de la mañana, habrá Misa rezada y después la Novena. Por la tarde, á las seis y media, se expondrá á Su Divina Majestad, se rezará la Estación, seguirá la Plática, Novena y Reserva, concluyendo con la Antífona del Santo.

Los Sermones están á cargo de los Reverendos Padres Jesuitas.

El día 11, 5.º de Novena, á las diez, tendrá lugar la Función al Santísimo Sacramento, y por la tarde el Ejercicio á la misma hora, haciéndose después la Visita de Altares.

Hotel Imperial y Restaurant Alcázar. 7, Toledo.

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, Guillermo López, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

Maestros del Sindicato de San José

De Imprenta.

D. Anastasio Medina y Ruiz, callejón de Lucio, núm. 8.

De Encuadernación.

D. Apolinar Abel de la Cruz, calle del Lócum, núm. 3.

De Albañilería.

D. Baldomero Moraleda, calle de la Campana, número 4.

D. León Gómez, Alamillos del Tránsito, número 1.

D. Tomás Ruiz Peces, calle del Barco, número 4.

D. Marcelo Fernández, plaza del Conde, 3.

D. Vicente Cabezas, Plaza de la Merced, 4.

D. Pedro Gutiérrez, San Juan de la Penitencia, 11.

D. Francisco Peña, calle de las Bulas, número 2.

Disponen de buen número de oficiales y personal accesorio.

De Carpintería.

D. Salustiano Escribano y D. Francisco Moraleda, calle de San Juan de la Penitencia, número 15.

D. Bernardino Carrillo, callejón de San Pedro, núm. 3.

D. Modesto de la Cuerda, plaza de Santa Isabel.

También hay oficial tallista y tapicero.

De Herrería y Cerrajería.

D. Benito Pelegrín, plazuela de Santa Catalina ó San Bartolomé, núm. 5.

D. Eugenio Villamor, mecánico, calle del Angel, núm. 31.

De Pintura.

D. Bienvenido Villaverde, Barrio Nuevo, número 17.

Tiene oficial de vaciado, y se encarga de cuantos trabajos se le confíen, por finos y delicados que sean.

D. Benito Ruano, calle de San Miguel.

De Hojalatería.

D. Candido Alberdi, bajada de San Justo, número 6.

D. Maximiliano de la Cruz y Matamala, plaza del Ayuntamiento, núm. 4.

De Cantero y Marmolista.

D. Diego Moreno, paseo de San Cristóbal, número 11.

De Zapatería.

D. Manuel Armesto, Maestro premiado en la Exposición de Valladolid, calle del Hombre de Palo, núm. 11.

De Calderería y Fumistería.

D. Félix López, calle de Navarro Ledesma (antes Nuncio Viejo), núm. 17.

De Tapicería y Ebanistería.

D. Luis Muñoz Bautista, calle de San Ginés, número 5, bajo.

Arriero.

D. Gregorio Gonzalez, calle del Pitote, número 3.

Colchonero.

D. Nemesio Moreno, Hospital de Afuera.

Abastecedor de legumbres, frutas y carbón vegetal.

D. Juan Ludeña, calle de San Lorenzo, número 12.

Carbonería.

D. Antonio García, calle del Pozo Amargo, número 12.

Panaderías.

La del «Carmen», de Fructuoso Martín, situada en la cuesta del mismo nombre.

La de «Valdecaleros», en la plazuela de este título, propia de D. Agapito Conde.

La de «Las Covachuelas», situada en frente del Hospital de Afuera, de D. Jesús Hernández.

Fausta Esteban

Viuda de Rosel

participa a Ud. el traslado de su CASA DE VIAJEROS, por mejora de local, á la calle del Comercio, número 70, Toledo.

RELOJES PULSERA

Y EXTRAPLANOS

Gran taller de composturas.

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas.—Idem dorado, electrolítico, desde 22.—En acero, desde 20.—En plata, desde 25.—Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.—Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.—Primera casa en Relojería.—Serias garantías

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 26—TOLEDO

¡PROPIETARIOS!

HACER COMPRAS EN EL

GRAN ALMACÉN DE YESO**DE NAZARIO PRADO**

Paseo de la Estación, 2.—Teléfono 69.

Se sirve á domicilio.

A 1,50 pesetas la carga de 8 arrobas (92 kilos.)

Ornamentos de Iglesia.

LA TRINIDAD

Mayor, 49—MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:

Cordonerías, 12—TOLEDO

Antigua Confitería

de

PÉREZ

Tendillas, 3 y Puerta Liana, 4.

Nuevos

SUIZOS, KRUESAN Y PAN DE MALLORCA

para el desayuno.

Novedad en pasteles.

Ya todo el mundo lo dice
Y con sobrada razón:
No hay caramelo en España
que iguale á los de Lión.

Hecho en forma de pitillos
Y preparado en paquetes,
los vende por centenares
Telesforo de la Fuente.

Su clientela solicita
más que puede elaborar,
y por esa circunstancia
él no los quiere anunciar.

LA DELICIOSA

Gran Fábrica (MODELO) de Agua de Seltz y Bebidas Gaseosas medicinales y de recreo de Teodoro Romero.

Recoltes, 15.—TOLEDO—Teléfono 60.

El dueño de esta acreditada Fábrica tiene el honor de anunciar y de recordar á todos sus numerosos favorecedores y al público en general los precios de todas las bebidas que esta casa expone, lo mismo en la Fábrica que á domicilio.

Botella grande (gaseosas de varias clases)...	25 cént.
Idem mediana id. id.	15 "
Sifón Gigante de Agua de Seltz.	20 "
Idem chico id.	10 "
Idem Gigante de gaseosa (varias clases)....	50 "
Idem chico id. id.	25 "
Idem Gigante de agua carbonica ferruginosa. .	50 "

CERVEZAS de la acreditada Fábrica de Santa Bárbara (MADRID)

Botella grande, Babiera ó Fuerte.	65 cént.
Idem mediana id. id.	40 "
Idem chica de Babiera.	30 "
SINALCO Gaseosa especial, fabricada con el aroma de frutas frescas de primera calidad.	25 "

Unico depósito en Toledo y su provincia: La Deliciosa.

NOTA Para Establecimientos de bebidas y tiendas de comestibles, lo mismo para dentro como para fuera de la capital, pidan nota de precios al mismo dueño.

B. CORTECERO

DORADOR A MATE Y BRUÑIDO

Se doran Altares, Carrozas, etc.—Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo.

LA FLOR DE CASTILLA

FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

JOAQUÍN CAMARASA Y COMPAÑÍA

Ave María, 1—TOLEDO

TALLER DE ESCULTURA

RESTAURACION DE IMAGENES RELIGIOSAS

Barrio Nuevo, núm. 17

TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos.—Constitúese este taller.

La Unión Eclesiástica

Grandes talleres de ropa talar

de

P. José SAYARRA

Plaza del Celenque, 1
Madrid.

MAXIMILIANO DE LA CRUZ Y MATAMALA

HOJALATERO Y VIDRIERO

PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 4, TOLEDO

En este establecimiento, el mejor surtido y el que trabaja más barato de Toledo, se construyen coronas, diademas, arañas, ramos de altar, potencias y demás artículos de Iglesia, como también toda clase de faroles de lujo de todas formas para cementerios é iluminaciones.—Cafeteras, cubridores, faneros y medidas del sistema métrico decimal.—Aparatos fijos y portátiles para la luz de gas acetileno, siendo su coste de luz de siete bujías un céntimo la hora.—Letras de varias formas de zinc para muestras de tiendas, como igualmente moldes de bollos y demás objetos útiles para pastelería y confitería.—Infernillos, calienta tenacillas y faroles para tartanas, como igualmente farolas del alumbrado público, cuadradas y de forma redonda y zafra para aceite.

Saneamiento de edificios.

Inodoros.—Baños.—Duchas.—Lavaños.

Instalaciones completas de caballerizas.

Cuartos de baños.—Fuentes.

ÓPTICA

Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrometros.—Gemelos de teatro desde 8 pesetas.

CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

Gratis á quien lo solicite fórmulas muy interesantes para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

Reglamentos y prospectos gratis.

Fábrica de Jabón y Tienda de Comestibles

de Gumersindo Rojo

Plaza de la Cruz, núm. 3—TOLEDO

Esta casa elabora toda clase de jabones en inmejorables condiciones y á precios económicos. Se sirven á domicilio desde una cuartilla en adelante y se dan salidas para afuera, rebajando el derecho de consumo, desde 27 kilos.

BUENA LUZ

LAMPARAS

de todos los voltajes para las redes de la provincia

Se consigue tener únicamente con las acreditadas LAMPARAS adaptadas á los voltajes de las redes de Toledo que vende la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

MATERIAL ELÉCTRICO

Vinos de los cosecheros

Villegas Hermanos

Calle de Santiago de los Caballeros, núm 10
y Santo Tomé, 20.

PRECIOS

Vino tinto... 3 pesetas arroba de 16 litros.
Idem blanco. 2,75

Toda fracción que sea menor de 4 litros, á 30 céntimos litro.

Manuel Armesto

Zapatero premiado en la

Exposición de Valladolid de 1908.

Especialidad en medidas de pies, calcetines y calzado de lujo.

Se toman medidas á domicilio por el mismo maestro, y á las señoras por su esposa, antigua maestra Viuda de Ludeña.

No equivocarse:

Calle del Hombre de Palo, núm. 11.